

SUBDESARROLLO ORGANIZACIONAL EN SECTORES POPULARES

Patricio García Letelier (*)

En los sectores populares de campesinos y pobladores de nuestro país la organización social es francamente deficitaria, no sólo en un sentido cuantitativo, sino también cualitativo, no obstante que, desde hace algunas décadas, se ha ido haciendo ostensible una fuerte penetración estatal y - en menor grado - privada, que se orienta a la promoción de estructuras organizacionales de base, funcionales a un mejoramiento de las condiciones de vida de dichos sectores. Abriendo un paréntesis asistencial, tal acción tiende a "proteger" a los sectores populares, desplegando con este objeto una suerte de biombo protector que toma la forma de un submodelo desarrollista, expresado en programas de desarrollo económico y social aplicados en su beneficio.

En presencia de esa realidad, la experiencia profesional nos demuestra dos cosas. La primera se refiere a que los sectores populares (que más adelante indentificaremos) no sólo no perseveran en la mantención de las organizaciones promocionales de base propuestas por dichos programas, sino que más bien las abandonan apenas cesa el estímulo externo que las originó. La segunda consiste en que los sectores populares no proyectan creatividad ante los agentes promocionales, en cuanto a tener iniciativa suficiente para darse a sí mismos organizaciones que contribuyan a sacarlos de la pobreza que les afecta. De allí, entonces, que en virtud de ambas consideraciones sea bastante probable la relación existente entre la situación organizacional de los sectores populares y la ineficacia de las respectivas políticas, y aún de la propia masa popular, en orden a lograr estructurar eficientes formas de organización social que fomenten su bienestar de un modo progresivo y significativo.

Creemos que las características organizacionales del mundo popular chileno constituyen un indicador más de la integralidad del fenómeno de subdesarrollo, observándose así la presencia de un círculo vicioso, en el que la deficiencia organizacio-

"Este mandamiento que hoy les doy no es demasiado difícil para ustedes, ni está fuera de su alcance. No está en el cielo para que se diga: ¿Quién puede subir al cielo por nosotros, para que nos lo traiga y nos lo dé a conocer, y lo pongamos en práctica? Tampoco está del otro lado del mar, para que se diga: ¿Quién cruzará el mar por nosotros, para que nos lo traiga y lo pongamos en práctica?"

Deuteronomio 30, 11-14

nal contribuye a la desintegración social, a la marginación sociocultural y a la pobreza que le es inherente, todo lo cual, en función de su carga psicosocial, se convierte en un estímulo de refuerzo dinámico. Teniendo en cuenta lo expuesto, en el presente ensayo se hace una reflexión acerca del modelo organizacional comunitarista en aplicación durante varios años en sectores populares urbanos y rurales de nuestro país, el que responde a iniciativas generalmente provenientes de políticas sociales. Asimismo se busca proponer un ordenamiento de los principales factores asociados al fenómeno de subdesarrollo expresado en la situación organizacional de dichos sectores. A esa situación la hemos denominado "subdesarrollo organizacional" la que, como problema científico tecnológico nos ha interesado particularmente en nuestro trabajo académico.

Por esta razón resulta necesario fijar el alcance de conceptos que, como definiciones de trabajo, se utilizarán reiteradamente. Ellos son los términos "subdesarrollo organizacional" y "sectores populares".

Como característica de los sectores populares de nuestro país, lo primero se presenta de forma bidimensional, es decir, tiene una expresión individual y colectiva simultáneamente. Esta última, a su vez, se manifiesta interna y externamente respecto del substrato social.

La expresión individual se manifiesta como una inhibición organizacional básica o endógena, que predispone al sujeto para no integrarse a las organizaciones sociales promocionales, o bien lo conduce a una ineficiente integración y a la deserción organizacional. La expresión colectiva dice relación con el comportamiento organizacional del substrato. En lo interno se expresa mediante la ausencia de organizaciones sociales de base que

(*) El autor es asistente social y docente de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

sirvan efectivamente al progreso económico y social, o bien en su franca ineficacia para lograr este objetivo. En su dimensión externa, la organización popular no está funcionalmente integrada al resto de la sociedad, careciendo de capacidad de negociación dentro del amplio espectro de intereses en juego en la sociedad.

El segundo concepto en definición se aplicará en forma restringida, alcanzando a incluir al campesinado asignatario de predios afectados por la reforma agraria y a pobladores rurales, generalmente minifundistas, de un lado y, de otro, a los pobladores periférico-urbanos de carácter subproletario (1).

SUBDESARROLLO ORGANIZACIONAL Y SOCIEDAD DUAL

Difícilmente el trabajador social de comunidad puede sustraerse a la reflexión acerca de cómo se maneja el proceso de desarrollo económico y social, según se trate de los distintos estratos que componen la sociedad de un país como el nuestro. Para los sectores integrados a la corriente del progreso, el acceso a los servicios sociales se ve facilitado en la medida de que disponen de recursos relativamente suficientes para ese objeto, hecho que, a menudo, se refuerza con la disponibilidad de subsidios estatales e, incluso, de origen privado. Los sectores populares aquí identificados, que genéricamente se ubican en el estrato social de la pobreza, con exiguos e inestables niveles de ingreso económico, en cambio, no sólo deben ajustarse a las reglas del juego que imponen los programas asistenciales, sino que también deben organizarse con arreglo a normas cuyas directrices son ajenas a su estrato social, a fin de alcanzar determinados beneficios que les son ofrecidos.

A favor de esto último suele argumentarse que tal tipo de acciones conduce a ciertos logros, tales como el poner en juego la fuerza potencial de actividad humana que, orgánicamente, producirá un efecto multiplicador de esos beneficios, o bien que la promoción organizacional lleva agregados los valores de participación social, dignificación humana y educación comunitaria. Pero, observemos con detención. Mientras los sectores populares deben presionar para obtener mejoras en la infraestructura de barrios urbanos y poblados rurales, aflora como un fuerte contraste el menor esfuerzo relativo, en este sentido, de parte de los sectores más integrados al progreso, quienes no sólo viven con mayor holgura en un mundo construido para el privilegio del individualismo, sino que también suelen percibir más de lo que merecerían en función del principio de equidad y justicia distributiva.

Es cierto que hoy y ayer los sectores populares han recibido ayuda asistencial del Estado y de al-

gunos círculos privados, pero como contrapartida no se observa un retroceso del problema de la pobreza masiva. Todo parece mostrar lo contrario, aún considerando los esfuerzos tendientes a promover la formación de organizaciones de campesinos y pobladores, cuestión que, en nuestro concepto, ha servido fundamentalmente a los intereses de los agentes externos, provenientes de los estratos más desarrollados de la sociedad.

Tal vez no se ha sabido abordar con eficacia la compleja problemática del mundo popular. Tampoco sería aventurado decir que falta comprensión, e incluso que hasta por acostumbramiento nos hemos insensibilizado como pueblo, más allá del discurso emocional, teñido muchas veces por el ideologismo que suele convertir el asunto en argumentación para formular nuevas utopías reivindicativas.

Como es conocido en la investigación científica, originalmente, el medio rural es el punto donde se incuba la problemática de los deprivados sectores populares. Desde allí se sigue la consabida migración a pueblos y ciudades que eventualmente sirvan de atracción al campesino, dada la función de polo de desarrollo que puedan estar cumpliendo. En estos centros urbanos los pobres se arraigan sin regreso y van dando lugar a la formación de familias y poblados populares que cercan dichos núcleos urbanos, cuando no, francamente los "invaden" mediante procedimientos tales como la construcción de viviendas marginales intraurbanas, el comercio callejero "clandestino" y otras formas de subempleo, la mendicidad y, por supuesto, el incesante ajeteo hacia los organismos de asistencia social, en demanda de satisfacer múltiples necesidades.

Desaparecida la solidaridad básica de la época patriarcal de la sociedad chilena, caracterizada por la protección hacia el inquilino y el personal doméstico (2), el siglo veinte ha visto desintegrarse paulatinamente a un sector de la sociedad, a los pobres, del conjunto societal, por más que esto aparezca atenuado por el maquillaje del idioma común, la escuela básica obligatoria y hasta la relativa uniformidad del vestuario. Desde los años 30 los sectores populares han pasado a ser una pesada carga para el erario nacional y, lo que los gobiernos sucesivos muestran como un inmenso logro, esto es el enorme gasto social asistencial en programas aplicados al "ataque a la pobreza", no es sino la comprobación de que el proceso no se está revirtiendo, sino que más bien se acentúa. Quizás esto ocurra en ausencia del verdadero genio de "constructor de naciones", del que desgraciadamente carecemos, como bien lo anota Encina (3).

En relación con proyectos de solución al problema, casi invariablemente la tarea se inicia considerando la estructuración de algún tipo de organiza-

ción campesina o poblacional, según sea del caso, cuyas proyecciones últimas aparecen en la forma de débiles imágenes futurísticas dentro de los modelos de referencia utilizado. De algún modo se reactualiza aquí el proceso de colonización hacia el interior, que muy bien han destacado algunos investigadores sociales (4). Así las cosas, el diagnóstico y tratamiento al problema es emitido por los agentes externos, de modo que el sector popular es incorporado nuevamente al proyecto desarrollista que, aunque de manera no explícita y en términos finalista, devendría, a nuestro juicio, en una sociedad organizada de un modo dual. De una parte se estructuraría un estamento social de los sectores "integrados", de la forma individualista, apoyado en las facilidades que otorga la posesión privada de ingreso pecuniario, en diversas cantidades según los substratos, que como medio de cambio servirá para adquirir bienes y servicios que le sean necesarios, organizados en función de la demanda efectiva y de las expectativas existentes, con arreglo a factores psicosociales que operan en el mercado. Por otra parte, se estructuraría el estamento popular promovido, ahora organizado de forma comunitaria, apoyado en interminables programas de asistencia social, de los que habrán de surgir las fuentes de trabajo (y subsecuentemente el poder adquisitivo) y los servicios sociales, recursos todos que deberán utilizarse con arreglo a modos de vida más o menos prefijados, sin perjuicio que, bajo la vigencia de las libertades ciudadanas, los medios de comunicación de masas sigan ofreciendo un mundo de cosas lejos de su alcance.

El paréntesis asistencialista antes mencionado que abre el modelo desarrollista para poder hacer frente a la realidad de la pobreza de los sectores populares, debe ser ciertamente muy amplio, dada la masividad del fenómeno. Hace treinta años los desarrollistas dijeron - y aún lo repiten que el atraso económico y social de nuestros países se debía en parte importante a la existencia de estructuras económicas, jurídicas, políticas, sociales y culturales de corte tradicionalista y aún bajo la forma de relaciones de dominación, frenadoras del cambio necesario que habría de anteceder al "despegue" hacia el progreso. Pero, aunque en verdad en nuestro país se ha hecho esfuerzos para modernizar y reformar, el problema de la pobreza de gran parte del sector popular no se resuelve. Ahora sabemos, por experiencia, que la pobreza masiva refuerza la situación cuando no se la enfrenta con los medios adecuados.

Es curiosamente contradictorio que las sucesivas élites conductoras de nuestra sociedad, que valoran tanto la posesión privada del dinero como potenciadora de bienestar, no hayan encaminado sus pasos en orden a dotar de ese medio a los sectores

populares, para integrarlos del modo individualista que dichas élites conciben la vida en sociedad, e insistan, por el contrario en aplicar recetas comunitarias a las poblaciones más pobres.

Un mayor poder de compra en manos de una gran masa de nuevos consumidores debiera producir un efecto muy favorable en todo el sistema económico, de la forma que la teoría y la práctica del mercado lo demuestra. Pero ello sería posible bajo dos supuestos básicos. El primero, es que un mayor poder adquisitivo debe responder a un crecimiento efectivo de la cantidad de bienes disponible en el sistema. El segundo, es el que supuesto anterior pasa necesariamente por un período previo de ahorro productivo, pues la riqueza, como es obvio, no aflora de la nada. El primer supuesto no es posible sin la concurrencia del segundo. Cuando se ha intentado jugar sólo con el primero, el desastre económico que lo sucede es bien conocido por todos. El segundo supuesto ve obstaculizada su ocurrencia por la sistemática oposición de los sectores de más altos ingresos, los de mayor nivel de bienestar, pues de algún modo significaría para éstos sobrellevar por algún tiempo - tal vez por algunas generaciones - una vida más austera y, como contrapartida, por condicionamientos psicosociales, detestan la planificación del desarrollo y las limitaciones que eventualmente pueda aplicarse a la libre concurrencia. No obstante, es precisamente desde los sectores más desarrollados de donde provienen los promotores de utopías comunitaristas, quienes dudosamente aceptarían para sí mismos proyectos análogos.

Caracterizado así nuestro enfoque respecto del estilo de desarrollo, se observa una dualidad manifiesta en los proyectos de sociedad a que nos conduce el proceso, una curiosa bipolaridad subyacente que políticos y trabajadores sociales debemos observar, a fin de contribuir a orientar la organización social de los sectores populares en función de un verdadero proyecto de sociedad globalmente integradora, a la vez que liberadora en la diversidad de lo particular.

FACTORES ASOCIADOS AL SUBDESARROLLO ORGANIZACIONAL EN SECTORES POPULARES

En las líneas siguientes intentaremos identificar tanto los factores condicionantes del problema como sus efectos. Con este objeto analizaremos el tema considerando los dos segmentos de población incluidos en el concepto de "sectores populares". Uno, de población rural, compuesto tanto por campesinos habitantes de ex-latifundios expropiados durante la reforma agraria, como por pobladores rurales, generalmente minifundistas. Otro de población urbana, compuesto por pobladores de localización preferentemente periférica.

1.- Factores asociados al problema en el sector rural:

Limitando la aplicación del concepto a las categorías de población rural antes señaladas, distinguiremos la siguiente tipología de factores correlacionados con el subdesarrollo organizacional:

1.1.- *Factores condicionantes:* a éstos los clasificaremos en geográficos, psicosociales, histórico-culturales, económicos y políticos.

a) Factores geográficos: Su expresión la observamos tanto en el relativo aislamiento de los asentamientos de población campesina respecto de los centros urbanos, como en la relativa dispersión geográfica que cobra la particular forma de localización física de esta población.

En cuanto a lo primero, la población rural se presenta como un sector cada vez más dependiente de los centros urbanos, en los que se concentran los servicios sociales y comercio. Ello contribuye a desintegrar la ya débil organización interna del poblador rural, por el influjo de un sistema organizacional más eficiente. A esto se agrega que los progresos en la infraestructura de transporte y comunicaciones, como es sabido, fomentan el abandono de la comunidad rural. Como consecuencia, se podría decir que, organizacionalmente hablando "los términos de intercambio" son desfavorables para la población campesina, puesto que sus mejores esfuerzos de organización económica y social sólo juegan en favor de los polos de desarrollo urbano.

En cuanto a la relativa dispersión geográfica de la población rural, ésta se convierte en un factor que frena las iniciativas organizacionales, en la medida que se presenta asociada a factores psicosociales y económicos. Los primeros, por ejemplo, se expresan en la tendencia concéntrica del familismo (o de los elementos que de él quedan) o en la tradicional falta de iniciativa organizacional, cuestión que se analizará más adelante. Los segundos se refieren a la escasez, cuando no carencia, de recursos individuales y comunitarios necesarios para materializar la asociación en un punto más o menos equidistante del colectivo de población, operando así como un refuerzo significativo del aislamiento interno de los asentamientos rurales.

b) Factores psicosociales: Sus manifestaciones son el individualismo, la tendencia familística y la escasa identificación con la organización promocional.

En realidad, como lo indica la historiografía y la investigación sociocultural, tanto el

individualismo como la tendencia a reducir las relaciones sociales al mundo de la familia extendida, tienen hondas raíces históricas. Asociando este conocimiento científico con la observación de la realidad que ofrece la práctica profesional, nos parece que, en el campesinado que cruzó el proceso de reforma agraria, la huella del sistema de inquilinaje traspasa el incipiente comunitarismo que legara la reforma. En el predio de antaño la relación sociológica no era precisamente comunitaria, al menos no de la forma que la entiende la planificación promocional. Dicha relación tenía dos direcciones: una, la principal, que unía al campesino con el latifundista, dueño no sólo de la tierra y de la infraestructura, sino además organizador y director supremo del micro orden económico social. Otra, la intrafamiliar, del modo que veremos más adelante, sólo por razones vinculadas a la vecindad y homogeneidad cultural, o bien, por progresión familística el campesino se relacionaba de forma significativa, con otros miembros de la localidad. El dominio organizacional del propietario de la tierra tiene un profundo sentido psicosocial, que se expresa claramente en el origen patronal de las iniciativas organizacionales.

Un aspecto que suele llamar la atención a quienes intentan explorar la realidad campesina, en predios reformados, es la existencia de organizaciones deportivas, generalmente muy activas en su funcionamiento y de sentida aceptación en la población masculina, dato que tiene cierta importancia si consideramos que ahí participan muchos jefes de hogar. Si de comunidad pudiera hablarse, sería tal vez aplicable el término en propiedad a estas organizaciones funcionales del mundo campesino que subsistieron bajo el sistema de inquilinaje como "espacios de libertad", pues no comprometieron sus fundamentos. En efecto una atenta observación sobre este aspecto, ligada al análisis histórico, nos permite aventurar la hipótesis de que a causa del carácter aséptico de la organización deportiva ello no constituyó un peligro potencial como fuente de eventuales rebeldías que pudieran alterar el orden establecido por el sistema. Más aún, éste lo toleró y hasta la respaldó y promovió (5).

Rotos los lazos organizacionales con el patrón a raíz de la reforma, el inquilino pierde el centro de gravedad que sirvió de referencia a la construcción sociológica y psicosocial del ordenamiento de su microsociedad, de modo que el individualismo que otrora se presentara como una función latente del sistema, surge

ahora robusto como parte de una ética de base histórica (5). Por eso no es raro constatar que, al asignarse las tierras expropiadas, los observadores objetivos vemos que el campesino privilegia el reparto de "propiedad familiar" (individual para el jefe de hogar), opción que no fué ni ha sido suficientemente entendida ni aceptada por el liderazgo ideologizado y el partidismo político.

Así vistas las cosas, la población rural de nuestro país es, psicosocialmente, en proporción importante, una prolongación de la superestructura de valores impuesta por el sistema económico y el poder de las clases agrario industriales dominantes. Esto que es válido para el antiguo inquilino (que aún sobrevive bajo esta forma en todo el latifundio no reformado), lo es también para el poblador rural minifundista, con características particulares. El individualismo de estos pequeños propietarios, pauperizados y marginados como todos los de su categoría, sólo se ve superado por una mayor práctica de participación en el mercado, de modo que la variable histórica que toca tan a fondo al campesino reformado, a aquél no le afecta. Pero probablemente su gran sentido de la propiedad individual, asociada a su tradición familística, sean el origen mismo del actual minifundio y la pobreza que le caracteriza.

La relación social familística ha sido definida por G. Arroyo como "un valor según el cual la vida social se basa primeramente en relaciones personales, antes que en relaciones que deriven de la participación en organizaciones promocionales" (7). La familia extendida que caracteriza al actual campesino afectado por la reforma es, junto con el desaparecido polo patronal, el otro punto de referencia para la construcción de las relaciones sociales y de una cosmovisión opuesta al funcionalismo urbano. En todo caso el sentido individual de la propiedad de la tierra sirve de fuerza centrípeta al familismo, ya muy deteriorado por la invasión cultural del mundo urbano y por la pobreza de recursos económico productivos del campesino, elementos que sirven de función precipitante a la migración campo ciudad.

Por último, dentro de los factores psicosociales en comentario, la escasa y hasta nula identificación del campesinado con relación a las organizaciones funcionales que se le ofrecen como opción para salir del subdesarrollo organizacional, primer paso para iniciar el camino de un mayor desarrollo económico y social, descansa, en parte, en los factores antes

anotados. El campesino, acostumbrado secularmente a callar y acatar, a menudo acepta sumisamente las proposiciones que sobre esta materia promueven los agentes externos al mundo rural, aunque subjetivamente se mueve con la desconfianza derivada de la pérdida del centro de gravedad patronal en el que se afinaba la urdimbre organizacional. En cuanto al sector de pequeños propietarios minifundistas, éstos se muestran más proclives a los intentos organizacionales modernistas, aunque por su acendrado sentido de la propiedad individual son menos manejables, puesto que su confianza en sí mismos es mayor, pues se aprecian en más valorativamente hablando.

c) Factores histórico-culturales: Se expresan en la tradicional integración campesina al subsistema social del que forma parte, como también en la fuerza de la estructura social y económica de fundos y haciendas para mantenerse en pie, no obstante los cambios operados en el resto de la sociedad.

Para hacer inteligible lo enunciado es necesario adentrarse en el pasado histórico de la sociedad chilena y, en particular, observar lo relativo a la formación de la propiedad agraria, a la composición de los estratos sociales y a la formación de la fuerza de trabajo del sector rural. Así, se advertirá la desventaja inicial con que surge la masa laboral agraria, dependiente económica en su origen remoto, como condición necesaria del sistema de encomiendas, proceso en el que entra a jugar un rol primordial el dominio cultural que se inicia durante la conquista y traspasa el tiempo, perseverando durante la colonia y la república, hasta que soplan los vientos de la reforma agraria, que provocan, a nuestro juicio, la mas grande revolución económica, social y cultural que ha ocurrido en Chile desde la conquista.

Convertido el propietario de la tierra en único organizador y señor dominante de la vida y las cosas en cada latifundio, era inevitable que el inquilino, de origen indígena y mestizo, atado al sistema económico de la mita y el contrato individual, tuviera como centro de su universo al patrón, eje central del ordenamiento social. Hay en esa estructura una relación directa inquilino-patrón, personalizada y hasta paterno-filial, entre el individuo y su referente cósmico. El patrón es la síntesis del poder, del estado, de la organización social, de la ley, la justicia y hasta de la religión. De allí, entonces que el hombre campesino no persiga el poder ni acude a la protección de la ley y la justicia, sino del patrón, ni menos forma organizaciones de clase.

Una cosmovisión construida sobre tales bases deja, inevitablemente una huella indeleble en la ética de un pueblo. Su rompimiento súbito solo puede derivar en un caos del que la sociedad entera recogerá sus efectos. La reforma agraria dió un barniz de modernidad a una estructura social agraria colonial, que duró sólo cuanto se mantuvo apoyada en la promoción venida desde el mundo urbano. El espectáculo que se observa en nuestros días, en relación con el campesinado asignatario de la reforma que vende sus tierras y se entrega como inquilino a los compradores, convertidos en nuevos patrones, no hace sino confirmar lo antes dicho. Estamos pues en presencia de un proceso de neoinquilinaje.

El aserto de que el antiguo sistema de inquilinaje impedía la integración de ese sector a la sociedad global, con una serie de consecuencias económicas sociales derivadas, no se contradice con el hecho de que el campesino habitante de latifundios se encontraba integrado "hacia adentro". De otro modo no se explicaría el que, por un lado, al iniciarse la reforma (y diríase que durante casi toda su aplicación), el inquilino debió ser conducido a un proceso de cambios, como también que aún hoy permanezca bajo ese sistema todo aquel sector de campesinos no tocados por el desarrollismo reformista.

De otro lado, en cuanto al peso que juega el factor histórico en el campesinado compuesto por pequeños propietarios de minifundios, conviene recordar que, en general, este sistema de tenencia de tierras proviene de las sucesivas subdivisiones de predios derivada en parte de la aplicación de particiones por herencias. También entra a jugar un papel importante la formación de "comunidades" de pequeños propietarios de predios rurales, como asimismo la adjudicación de parcelas de tierras en programas de promoción indígena. En síntesis, el devenir histórico, con toda la cadena de sucesos que caracterizan la realidad chilena, determinaron la aparición de una subclase de propietarios individuales, cuyas motivaciones psicosociales ya hemos comentado y que lo hacen resistente a la formación de organizaciones promocionales creadas por el modelo urbano de modernización, todo ello probablemente, a raíz de la tradición autárquica e individualista.

d) Factores económicos: Estos factores se manifiestan tanto en la forma de un escaso poder económico, como en la ineficacia de este sector de población en el cumplimiento

de su rol de agente económico dentro del mercado.

En primer lugar cabe recordar que el campesinado que formaba el inquilinaje prereforma, al ser traspasado al sistema transitorio de "preasentamientos" y luego de "asentamientos" sólo cambió de patrón, en términos reales (8). La subordinación a un poder superior quedó intacta, esta vez con sujeción a las ordenanzas del gobierno, por medio de un funcionario público. Esta nueva relación contractual determinó la aparición de un salario y de prestaciones familiares (como asignación familiar por carga y prestaciones en salud, entre otras), en condiciones *sui generis*, que mantuvieron el bajo nivel salarial del antiguo sistema, a lo que hubo de agregarse la pérdida de ciertas "regalías" que el patrón asignaba dadivosamente, pérdidas que los nuevos administradores legales estimaron necesario eliminar para contribuir a desterrar la ancestral imagen heliocéntrica irradiada por el paternalismo patronal (9).

La asignación en propiedad de los predios familiares no ha cambiado mucho las cosas; no ha mejorado significativamente el valor del campesino como agente económico. Lo mismo ocurre con la población indígena asignataria de tierras de la araucanía. Más bien se observa un campesino propietario, pero a la vez pobre en recursos para la explotación predial, a lo que suele sumarse generalmente el endeudamiento con el estado o instituciones privadas todo ello en un contexto económico en que ya ha desaparecido, como es obvio, el antiguo salario y sus correspondientes prestaciones sociales. Así, en medio de una economía de mercado, resulta hasta comprensible que el antiguo inquilino proceda a vender sus tierras, muchas veces a vil precio, y se someta a un nuevo cuño de subordinación, el que al ser correlacionado con los factores psicosociales e históricos, podría corresponder al tipo de fenómeno que Encina identifica como reversión sociológica, tan característica en la formación del estrato popular chileno.

Una población campesina en tales condiciones, que ha procesado esa experiencia, no puede estar potenciada para desarrollar formas organizacionales propias, dotadas de fuerza negociadora frente a un mercado competitivo e impersonal, cuyos mecanismos al campesino le son desconocidos y al que no se adapta fácilmente por condicionamiento sociocultural. De esta manera el país está en presencia de la mas grande desintegración organizacional de una parte considerable de la población

campesina, de ribetes francamente anárquica. En nuestros días, el parcelamiento del latifundio no ha devenido precisamente en el reflejo del modelo reformista. En la realidad se observa la presencia de campesinos asignatarios y la de parceleros que han comprado la tierra a aquéllos, caso en el que es frecuente constatar la existencia de lo que hemos denominado el neoinquilinaje. Entre los compradores y sostenedores de parcelas adquiridas a campesinos reformados, encontramos a ex-propietarios de los mismos latifundios reformados y latifundistas en general de tradición agraria; también hay pequeños empresarios agrícolas de origen y tradición urbana, que dadas las leyes del mercado, han visto una oportunidad de inversión; en fin, no han faltado quienes adquieren parcelas de agrado, sin fines productivos. Entre los compradores "afuerinos" el éxito económico es condicionante de su permanencia y su presencia se explica en función de esa variable. En tanto el campesino asignatario, en general, ha tenido que acceder al crédito del estado (en primer lugar para adquirir la tierra), ahora menos generoso que aquél que les dió el derecho a la propiedad, que en la práctica derivó, por aplicación de la propia legislación de origen, en una forma de apropiación individual. Como contrapartida, no se observa un decidido apoyo al movimiento organizacional campesino que permita potenciar la economía post-reforma, razón de ser del proceso antes iniciado.

En relación con la población campesina compuesta por minifundistas y en general pobladores rurales, todos ellos han sido tradicionalmente pobres en recursos económicos, de allí que se les incorporara a los programas promocionales derivados de la reforma agraria, aunque el impulso dado no logró otorgar la suficiente fuerza autopropulsora. Al igual que lo ocurrido con el inquilino asignatario, el pequeño propietario ha visto restringido el apoyo estatal en los rubros económicos y técnico. Despontenciado económicamente y desprovisto de una fuerza comunitaria endógena, continúa manifestando su tradicional individualismo, que le acomoda por ancestro psicosocial, pero que no le resuelve el problema de cómo salir de su postración económica social.

Todo lo anterior nos conduce a la conclusión de que, tanto los asignatarios de la reforma, como los propietarios de los tradicionales minifundios, poseen escasa o ninguna eficacia para manejarse en el mercado en un nivel acorde con los recursos productivos que po-

tencialmente poseen, puesto que desconocen las reglas del juego, o bien orientan su actividad productiva en función de sus capacidades endógenas adquiridas por herencia cultural, cuando no por las demandas de la economía doméstica. Vistas así las cosas, no sólo el campesinado se empobrece, sino que toda la sociedad, al descontar de sus haberes recursos alimentarios y materias primas que, al no entrar a la competencia fomenta indirectamente los altos precios de productos agropecuarios y hasta la desnutrición encubierta o manifiesta de los sectores de menores ingresos, en un medio en el que además se concede cada vez mayor atención al privilegio de producción conspicua, lo que contrasta fuertemente con las necesidades alimenticias reales del pueblo.

e) Factores políticos: En esta categoría de factores asociados al subdesarrollo organizacional identificaremos la estructura sociopolítica de que forma parte el inquilino y poblador rural en el período pre-reforma y la manipulación política de la organización campesina durante y después de la reforma.

En el análisis causal de los factores asociados al problema en estudio, se ha ido dibujando el panorama de un campesinado de inquilinos y minifundistas de escaso poder económico y de negociación en el contexto del país político. A lo más, durante la república democrática el sector campesino jugó un rol secundario como masa electoral, bajo el manejo del caudillaje político y de la asociación religioso patronal, como nos lo demuestra la historiografía (10). En general, pareciera ser que el tutelaje del período patronal no permitió el desarrollo de una conciencia política ciudadana, ni tampoco el acceso a la negociación, vía organización de base, salvo excepcionalmente en el plano de la reivindicación económica, como lo demuestra el registro estadístico (11). Acomodado a tal tutelaje, el campesinado tampoco deseaba el cambio en esos términos y sólo el proceso reformista vino a proponerle jugar un rol activo en el acontecer nacional, mediante la concientización programada en los cursos de alfabetización, inspirados en el método del brasileño Paulo Freire.

En aquel pasado, los poderes públicos poco se interesaron en la cuestión y ni siquiera la legislación promovió la organización campesina, acentuándose la bipolaridad social y el abismo cultural entre dos mundos que el tiempo va separando a pasos acelerados: el rural, que cultiva el status que les es conocido,

y el urbano, que cultiva la admiración por lo extranjero.

La reforma agraria, en parte, se propuso estructurar un puente que vinculara a ambos mundos. No pretendemos aquí evaluar el resultado de dicha acción, sino afirmar que ni el campesino reformado ni el campesino minifundista han mejorado su posición relativa en el concierto político de la comunidad nacional. Diríase que más bien que en el caso de los primeros, la desvinculación entre inquilinos y patrones ha dejado un vacío político, de contornos imprecisos, puesto que ahora se trata de una masa humana de conducta menos previsible y, seguramente, menos dispuesta a atender las proposiciones que pudieren referirse a nuevos órdenes sociopolíticos que, a no dudarlo, son envasados en el mundo urbano.

En cuanto a la manipulación de que ha sido objeto el campesinado, se puede apreciar que la reforma no ha estado ajena al intento de instrumentalización de este sector por los funcionarios del gobierno de turno, dado que el campesino no fué una clientela electoral fácilmente reductible a los términos del ideal reformista, característica derivada de la ancestral dependencia. La "tentación totalitaria", de la que nos hablan algunos, como parte de la ética de nuestra nacionalidad, ha asomado como función latente frente a cada proceso reformista que se desea aplicar, y por ello los propósitos liberadores a menudo se frustran, desarticulados por los burócratas que ven en el ejercicio del poder una nueva forma de dominio.

La desarticulación interna del orden sociopolítico del latifundio, en nuestra opinión, sirvió de efecto de catapulta, acelerando la migración hacia los centros urbanos, al deshacerse la principal fuerza centrípeta de la organización interna hecho que caracteriza a este deprimido sector.

1.2. *Efectos Derivados*: Los efectos asociados al problema del subdesarrollo organizacional, podemos clasificarlos en económicos, socioeconómicos y políticos.

a) *Efectos económicos*: En el plano económico, el subdesarrollo organizacional determina en el sector campesino reformado y minifundista, características de ineficiencia empresarial y un difícil manejo comercial en el mercado.

En relación con lo primero, observamos que, derivada de la escasa capacidad organizadora de recursos productivos, no hay un notorio despegue del campesino empresario, que provenga de su propia y auténtica actividad. La atomización y el individualismo, que

aquí se asocian y juegan un papel relevante, contribuyen a dificultar una más eficiente operación económica administrativa mediante la asociación cooperativa: además obstaculizan las iniciativas promocionales, provenientes de agencias gubernamentales y privadas, que prestan asesoría técnica y económica. Desprovisto de iniciativa empresarial y de capacidad financiera el campesino asignatario y el minifundista tradicional, poco pueden hacer para salir por sí mismos del círculo de pobreza, más aún si la organización comunitaria es ajena a sus referentes ideológicos ancestrales.

La incursión en el mercado es una verdadera aventura para el campesino productor, amén de que a su conciencia el trajín comercial es extremadamente engorroso. A menudo para el analista es fácil notar que hay un divorcio entre el qué producir, a quién vender y la fijación del precio, cuestión que sólo es posible ordenar al incursionar en la racionalidad del mercado sumándose a su dinámica y aceptando sus riesgos. El antiguo inquilino, sumido en un sistema regido por la mano organizadora del patrón, no tiene la iniciativa ni la práctica que hacen posible integrarse, como agente decisorial, al abierto sistema económico del mercado de competencia. En el caso del minifundista tradicional, la noción subjetiva de ser propietario individual, le resta fuerza organizacional, lo despotencia igual que al anterior en cuanto agente productivo de cierta significación, en un mercado en el que la economía de escala es una clave cierta para mantenerse activo.

b) *Factores socioeconómicos*: Conocido es, por trabajadores y científicos sociales, que las deficiencias organizacionales asociadas a la escasa integración funcional de una clase respecto de la sociedad global - en suma, el subdesarrollo organizacional - determina, inevitablemente, algún grado de deterioro en el proceso de desarrollo de esa clase. En nuestro concepto la función socioeconómica de una comunidad y de la sociedad es la capacidad de poner a disposición de personas, familias y poblaciones, los bienes y servicios necesarios para la subsistencia material, lo que sólo es posible cuando operan eficientemente los mecanismos de distribución de ingreso, mediatizados por la acción subsidiaria del gobierno. Esta función toca, por tanto, a los componentes del nivel de vida. De allí que cualquier visión del desarrollo, permite verificar la relación entre el subdesarrollo del componente organizacional y la pobreza, sobre todo si se le observa sistemáticamente.

El énfasis puesto por los agentes externos al mundo campesino, en orden a promover organizaciones que contribuyan al desarrollo económico y social de este sector de población, confirma el supuesto de que las características organizacionales del campesinado son disfuncionales para operar como mecanismos integradores al resto de la sociedad en desarrollo. Roto el vínculo que unía al inquilino con la figura patronal y condicionado aquél a vivir bajo formas organizacionales desconocidas e inestables, el nuevo campesino asignatario ha visto borrarse las coordenadas que articulaban los puntos de referencia en función de los cuales definía sus necesidades y con cuya correspondencia de recursos las satisfacía. El latifundio es, en la historia nacional, una unidad integradora bajo las formas que le fueron propias, en la que el individuo resolvía sus necesidades laborales y de consumo, en general. Sólo en las últimas décadas anteriores al proceso reformista, el inquilino comenzó a poner atención en los centros urbanos para asumir un incipiente rol comercial, que el sistema le permitía ejercer, pues tradicionalmente el inquilino satisfizo sus necesidades materiales dentro del margen de recursos existentes en su localidad. Allí se asociaban patronos e inquilinos, bajo una forma que Encina caracteriza como resultante de la dinámica propia de la evolución de la sociedad chilena, ajena al feudalismo que algunos han querido ver en este proceso. Construir la casa, asistir a los enfermos y ancianos, producir alimentos, crear fuentes de trabajo para jóvenes de ambos sexos y otras actividades humanas, encontraron respuesta bajo centenarias formas convencionales que el sistema proporcionaba, cuyo origen se remonta a la antigua costumbre heredada de la época de la solidaridad patriarcal de los siglos XVI y XVII, una vez institucionalizado el dominio del conquistador.

La ruptura organizacional derivó en la inestable sujeción a las nuevas formas organizacionales de tipo sindical y cooperativa, propuestas por la reforma, que luego fueron desalentadas por el propio agente promotor - esto es el estado - siguiendo los impulsos de los modelos ideológico-políticos que se van sucediendo. Los resultados de este abortivo proceso se reflejan hoy en variados indicadores de deprivación socioeconómica, cuyas características no son suficientemente conocidas, aunque el diagnóstico-denuncia ya se ha hecho cargo de la situación.

En cuanto al campesino minifundista tra-

dicional, el subdesarrollo organizacional, asociado al bajo nivel de vida, es una constante en su caracteriología como sustrato del amplio sector de población rural de nuestro país. Carente de organización que mejore su presencia como agente productivo, el bajo nivel de ingreso económico le impide elevar su nivel de satisfacción de necesidades, acentuándose su característica de poblador rural, lo que aumenta su dependencia de los programas asistenciales oficiales.

- 1.3 *Efectos Políticos:* Si hubiéramos de definir al campesinado como agente político, esto es en su capacidad negociadora y decidora, frente a los otros agentes que, directa o indirectamente, intervienen, en cualquier calidad, en la conducción del proceso de desarrollo económico social del país, se podría concluir que este sector de estrato popular se caracteriza por su pasividad, como bien ha sido advertido por la investigación de la realidad campesina. Su actual debilidad organizacional lo torna presa fácil de quienes deseen intentar un aprovechamiento del vacío de poder existente en el área. Desprovisto ahora, el asignatario de la reforma, del sistema organizacional del latifundio, que entregaba las reglas del juego interior y de relaciones con el exterior, el campesino reformado perdió su única identidad política, esto es el servir los intereses electorales del antiguo sistema.

En general, los agentes más activos de la sociedad no consideran al campesinado reformado ni al minifundista como un agente que pueda jugar un papel activo dentro del concierto de actitudes políticas, que en el último término, no son sino la prolongación de sus intereses de grupo. Por su parte, las organizaciones populares del campesinado no son suficientes para hacer entender a los demás actores del proceso, que constituyen un factor a considerar en la correlación de fuerzas. Así una vez más el discurso político excede la realidad de los hechos.

2. Factores asociados al problema en el sector urbano:

Recordemos que, dentro de los límites del presente estudio, el sector de población popular urbana es el comprendido por pobladores de localización preferentemente periférica (12). En relación con el subdesarrollo organizacional que afecta a este sector, identificaremos la siguiente tipología de factores asociados al problema:

- 2.1. *Factores condicionantes:* A estos los clasifi-

caremos en históricos, sociológicos y psicosociales.

a) Factores históricos: Su expresión más típica la encontramos en la composición rural de origen del poblador periurbano, característica a la que antecede en el tiempo la migración campo ciudad y la consiguiente ruptura con el medio sociocultural de procedencia.

Tanto la historiografía como la investigación sociológica nos ilustran acerca del proceso de emigración rural hacia los centros urbanos, fenómeno que, como es sabido, se acelera con el desarrollo industrial y la fascinación por la vida urbana. En realidad esta última no es nueva en la experiencia humana. Los antiguos griegos también concibieron la ciudad como un lugar de privilegio, de los mejores, en donde se podía llegar a consumir el ideal aristotélico de la "Koinonia", la comunidad en la amistad.

La ciudad, además, ha sido considerada un lugar de protección. La edad Media vió a las actuales ciudades modernas de occidente, oponiéndose como bastión de seguridad frente al poder feudal. De este modo los campesinos que lograron algún adelanto industrial o burocrático pasan a formar la clase de los villanos, artesanos y, más tarde, el finalizar esta época, la de la burguesía industrial y financiera. El nacimiento y crecimiento de las ciudades en el viejo mundo fue producto de sus propios procesos de cambio y adaptación al devenir histórico. La revolución industrial que se cobijó en su seno, va a ser el estímulo para la migración masiva del campesinado en busca de mejores condiciones salariales y de vida en general (13) Europa no estuvo ajena a la formación de barriadas de pobres, que vieron pasar sus vidas completas sin lograr su objetivo inicial. Pero, "la cuestión social", manifestada plenamente en el siglo pasado, hizo reaccionar a los centros de poder político, los que finalmente han logrado eliminar la pobreza extrema en esas sociedades. Por último, cabe señalar que el campesino inglés, francés o polaco lo era, nacionalmente hablando, tanto como el inglés, francés o polaco urbano, cuestión que es esencial para hacer inteligible el proceso de rápida asimilación de población rural a la ciudad, en igualdad de condiciones.

América Latina, habituada a importar sus modelos de desarrollo, se propuso imitar la industrialización europea siguiendo el principio de que el desarrollo económico y social pasaría por un previo potenciamiento industrial. Al carecer de una revolución industrial auténtica y tener que adquirir tecnología rela-

tivamente desarrollada, promovió un "boom" industrial que, en nuestro país, se observó desde mediados de este siglo. Paralelamente en el sector rural se presenciaba debilitamiento de la estructura patronal, como consecuencia de la pérdida del sentido patriarcal de las relaciones sociales y económicas de antaño. (Como anota Encina, en Chile, desde el siglo pasado el latifundista abandona la hacienda por la ciudad, cargando la conducción del negocio agrícola a administradores). En este debilitamiento juegan también un papel la incipiente politización concientizadora, manifestada en la prédica de la reforma agraria y el slogan de pasar la propiedad de la tierra "a manos de los que la trabajan", lo que hizo alguna mella en la relación de subordinación del inquilino con los hacendados y; también, la enseñanza primaria obligatoria con la consabida ilustración de la otrora analfabeta clase popular agraria.

Tal debilitamiento sirvió como factor coadyuvante a la migración campo ciudad, que se ofrece como espacio abierto a una masa laboral estimulada para anhelar mejores condiciones de vida en un medio que le es ajeno y que asimismo se siente (y es considerada) de inferior nivel con relación a la imágen que se tiene del ciudadano. Desde aquí a la formación de la población marginal periurbana, hay sólo pocos años transcurridos. Así, en nuestras ciudades centrales los grandes conglomerados pobres emergen profusamente. En los últimos treinta años, las sucesivas administraciones han erradicado, hasta varias veces de un mismo lugar, a grupos humanos de poblaciones pobres, hacia áreas urbanizadas ad-hoc. Pero la masividad y rapidez del proceso, unido a la histórica ineficacia de la respuesta social a tal estado de necesidad, ha hecho imposible la solución del problema, que se presenta en nuestros días con una magnitud que las propias estadísticas se encargan de ilustrar.

Tal como lo indica la investigación especializada, la permanencia de dicha población en el tiempo ha conducido a la formación de una subclase de estrato bajo, con características socioculturales que provienen en parte de su ancestro inquilino, amalgamado con los elementos del proceso de adaptación al medio urbano. Como es sabido, gran parte de los pobladores periurbanos procede de padres o abuelos campesinos que, desarraigados de su lugar de origen en un viaje sin regreso, definieron la ruptura con el sistema organizacional que conocían, el que al no ser posible repro-

ducir en su nuevo habitat va dando lugar a la formación sociológica típica de esta clase de población, cuestión que se abordará más adelante. El factor histórico es así condicionante del subdesarrollo organizacional que caracteriza al poblador, el que al perder su referente de organización social al que estuvo sometido y adaptado en su pasado cultural, y al no conseguir integrarse a la estructura social urbana, a causa de sus características endógenas, va quedando aislado organizacionalmente hablando.

b) Factores sociológicos: Como causas sociológicas del subdesarrollo organizacional en poblaciones periurbanas, identificamos la atomización social que caracteriza al poblador, como también la tendencia de organización familiar, que perdura a través de algunos rasgos sobresalientes, no obstante haberse operado un cambio geográfico y ecológico.

No estimamos del caso analizar aquí la consistencia del fenómeno denominado atomización social, sino más bien argumentar cómo es que éste aparece como factor condicionante del problema. Según lo señalado precedentemente cuando nos referíamos al tratamiento del tema en la población rural, vemos que el familismo caracteriza a esta población, de forma que cada familia, a través del jefe de hogar y de los miembros que son fuerza de trabajo, se ligan al sistema de relaciones patrón-inquilino de un modo que supera en mucho la simple relación derivada de un contrato de trabajo. En la relación con sus partes, el inquilino tradicionalmente se ha ligado familiarmente, formando un tipo de comunidad multifuncional, tal como lo señalan la historiografía e investigación sociológica. De este modo, en su ethos cultural, el campesino migrante no lleva consigo un rasgo de solidaridad comunitaria propio de la vida de ciudad, que contribuye a que individuos y organizaciones se ligen comunitariamente en el nivel supraorganizacional. Los habitantes de barrios y ciudades, tras un aparente individualismo han organizado (o se les ha organizado) un sistema de servicios sociales en permanente funcionamiento.

Desprovisto de la imagen patronal y del referente familiar, el migrante queda, a menudo aislado de un modo casi absoluto, a lo que debe agregarse el peso de su ignorancia acerca del funcionamiento de la ciudad, de los móviles sociales que imperan en ella y de sus vehículos organizacionales. En su afán de localizarse, lo hará en donde sus posibilidades o

la política social lo lleven, acto al que no está ajeno su instinto de clase. En un "campamento" o población marginal, o allegados en casa de un familiar o diseminados en "conventillo" intraurbanos, se adapta aisladamente para sobrevivir. Los mejores dotados podrán acceder, en una o dos generaciones, a los niveles más bajos del proletariado urbano (14).

Resulta siempre interesante para el observador constatar cómo ciertos elementos del familismo criollo primitivo se convierten en sostenes de los acaso únicos, elementos organizacionales del poblador. A los trabajadores sociales de comunidad les debe resultar fácil verificar las dificultades de formar organizaciones promocionales duraderas y estables en poblaciones marginales, incluso cuando se les fundamenta en programas de adelanto local. Es que, en verdad, la organización de ese tipo es completamente ajena a este sector popular, como, por lo demás, lo es respecto de todo el pueblo chileno. El poblador sigue confiando su suerte a lo que pueden hacer por él sus parientes cercanos, amigos y compadres, y si bien el grado de eficacia de éstos no es siempre suficiente para alcanzar un grado significativo de logros, se produce en el hombre, no obstante, un sentimiento de gratitud y de reconocimiento, que superan la utilidad material de la relación social. Probablemente esto se deba a que el poblador, al igual que su ancestro campesino, valore más la relación interpersonal en sí misma, que vendría a ser "lo humano", como finalidad última de su filosofía de vida. Acostumbrados los demás sectores de la sociedad a establecer relaciones útiles, materialmente hablado, lo anterior suele representarseles como fútil, cuando no ininteligible. Rasgos de esta valoración del tipo de relación humana que comentamos, se pueden observar en las conductas asociativas en el juego y fiestas y deportes populares, en donde el sentimiento afectivo del pequeño grupo se superpone sobre la valoración del "tiempo gastado", o la escasez de logros obtenidos, o acaso ninguno.

Ciertamente entonces que, tanto la atomización y el familismo se encuentran correlacionados con los valores asociativos del poblador, que le llevan a privilegiar un tipo de relación organizacional simple y afectiva, no obstante que menos eficiente para dar solución a sus muchos problemas, los que por lo demás, habría que analizarlos en función de su propia estructura de mentalidad para hacer una cabal evaluación de ellos. En este sentido dejaremos para más adelante el comentario acerca de

cómo el factor psicosocial juega un papel relevante en la aparición del subdesarrollo organizacional, asociado a los factores sociológicos anotados.

c) Factores políticos: Estos se expresan, a nuestro juicio, de dos formas absolutamente interrelacionadas. Por una parte la política social de promoción organizacional ha tendido, tradicional y sistemáticamente, a instrumentalizar, en favor del respectivo gobierno, a la organización comunitaria poblacional. Simultáneamente, estas agrupaciones suelen ser vistas, por los distintos agentes políticos, como centros de poder susceptibles de ser controlados en función de sus fines.

Respecto de lo primero, pensamos que en las últimas décadas la política de promoción organizacional ha intentado instrumentalizar la incipiente organización poblacional de tipo comunitario, para convertirla en una suerte de prolongación del gobierno en la base, como asimismo para que sirva de medio de propaganda oficial destinada a un sector de población muy susceptible de ser sugestionada con el mensaje constructivo y patriótico que usa dicho canal de expresión. Tratada masivamente la población popular periurbana, reaccionará del mismo modo que lo hizo su ancestro inquieto frente al patrón: se someterá y se dejará llevar dócilmente por la voluntad de la autoridad. Así, todo lo que venga del gobierno, será visto como "bueno". Este hecho refuerza la valoración antiorganizacional del poblador, puesto que en su decisión no pesa un sentido soberano, sino la de su referente cósmico, es decir, el del único organizador y director, representado esta vez por el funcionario que ejecuta la política social desde las estructuras del aparato estatal. Es en el fondo, esto último, el estilo de hacer desarrollo de los sectores "integrados" que dirigen la sociedad, dejando así al sector popular sin fuerza interna, a la vez que deslegitimando su propia forma de ver la organización.

La manipulación política de la organización promocional es ya una tradición en el país y surgió en el horizonte político chileno en medio del reformismo de los años sesenta. La propia ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias es el reflejo de una determinada concepción de la sociedad y su desarrollo distinta a la tradición, y por la misma razón, provocó en este tiempo un prolongado debate parlamentario. Curiosamente, en lo formal, muchos de sus preceptos han sobrevivido, no obstante que los avatares del acontecer político han traído al escenario

nacional a las más diversas ideologías y programas de gobierno. La organización promocional ha sobrevivido, aunque con diversos maquillajes, porque ha servido de instrumento útil para llegar a una masa poblacional que no interactúa "normalmente" con el sistema organizacional del país.

Respecto de lo segundo, el interés de controlar para determinados sectores políticos la organización comunitaria, no es sólo un mal que haya afectado al sistema en el pasado. Por el contrario, aquél se nos presenta como un signo permanente, sólo que a veces se observa encubierto. También es cierto que, en ocasiones de extrema politización de la sociedad, estos pequeños organismos poblacionales abren el apetito de los intereses políticos en juego. El poblador que como clase no está generalmente representado en el espectro de los intereses en juego, ve pasar el acontecer político como muchos otros sucesos, es decir, como algo que les ajeno, que ocurren el sector de la sociedad "oficial". El poblador percibe, al igual que su ancestro campesino, que aquél es un tema al que no está llamado y que vocacionalmente no le atrae. Del mismo modo, en la medida que la organización promocional de la comunidad pasa a ser un instrumento de la política contingente, deja de tener algún atractivo, si es que alguna vez lo tuvo. Sólo permanecerán en ella en cuanto dicha organización pueda representar intereses concretos, lo que obviamente requiere de algún grado de conciencia significativo.

De tal forma, la instrumentalización y la politización de la organización promocional juegan un papel importante en el surgimiento del problema, obligando, de paso, a que el poblador se mantenga sociológicamente ligado a las formas familísticas, desagregadas de sus elementos de origen.

d) Factores psicosocial: Ya insinuábamos en líneas anteriores que, tanto los factores históricos, sociológicos, como políticos, contribuyen a que el poblador exprese su escasa identificación con la organización promocional, manifestada en una actitud de desconfianza, derivada en parte de no ser aquella un tipo de organización "natural" a su ethos cultural. También, porque, como ya se ha afirmado, los diversos agentes que se mueven en torno a la motivación por la integración organizacional, realizan cierto tipo de acciones, o bien, tienen cierto tipo de actitudes que hacen poco atractiva y hasta comprometedoras dicha integración. Al argumento que se pudiera formular en contra de lo anterior, en el sentido de que

en los sectores populares periurbanos de nuestro país se observa la existencia de una inmensa red de organizaciones comunitaria, se oponen las consideraciones planteadas en este trabajo. Creemos que no se debe confundir la organización estimulada sistemáticamente, oficializada y dirigida "desde arriba", con la auténtica organización comunitaria sustentada en la solidaridad de base; a lo que habría que agregar que no hay que confundir lo cuantitativo con lo cualitativo, expresado en una gran profusión de organizaciones vecinales que, a menudo, no aseguran un adecuado funcionamiento y eficacia social.

En general, nuestra observación apunta al hecho de que es probable que el factor psicosocial se haya tomado en cuenta para diseñar políticas promocionales y hasta la propia legislación, pero no así para evaluar sus resultados. De otro modo no se explicaría que se siga insistiendo en favorecer cierto tipo de acción social que no hace sino reforzar lo que, al menos en la teoría, se quiso alguna vez eliminar, esto es la dependencia y marginalidad de este tipo de población.

- 2.2. *Efectos derivados:* Si bien la investigación científica ya ha caracterizado la integralidad del fenómeno de privación que singulariza al poblador, como asimismo ha dado cuenta de la serie de causas sociales que determinan tal situación, no nos parece recurrente referirnos a la relación entre el subdesarrollo organizacional y las condiciones de vida de este sector de población urbana. Empero, sería gratuito referirse a tal relación como si ésta se manifestara de forma simple y directa. En realidad la observación cotidiana de este hecho social, más bien mediante el acercamiento cualitativo, nos sugiere que el subdesarrollo organizacional es un factor predisponente que impide acceder al poblador a condiciones de vida "normales".

Como ya lo hemos consignado en el título introductorio, en su expresión individual, el subdesarrollo organizacional se manifiesta en la incapacidad o inhibición del sujeto para incorporarse a las organizaciones que lo proyectan hacia el umbral de la sociedad en desarrollo. En parte, el fenómeno se inicia con la deserción temprana al sistema escolar, lo que consecuentemente le resta prestigio social y capacidad laboral. Ese es un camino conocido hacia la pobreza extrema, de la que sólo escaparán excepcionalmente los que sean capaces de suplir tal privación mediante condiciones intelectuales y de manejo social superiores, que les permitan encumbrarse hacia los niveles

del proletariado urbano y el pequeño comerciante. Otra forma se observa en la propia incorporación al mercado laboral el que, como es sabido, se inicia en trabajos de escaso prestigio social y bajo nivel de remuneraciones, a lo que debe agregarse la crónica inestabilidad laboral, todo lo cual, de paso, va dando lugar a la precariedad de las condiciones de vida.

En su expresión colectiva, el problema del subdesarrollo organizacional no permite la proyección hacia el interior del sistema social del poblador como clase, en la medida de que el tipo de organización familiarística no tiene la fuerza integradora, el prestigio social ni los recursos económicos que le permitirían proyectarlo y darle un espacio para actuar frente a los agentes decisionales, empresariales y sindicales. El poblador como subgrupo social, no pertenece a las "fuerzas vivas" de la comunidad, como comúnmente, suele llamarse a aquellos grupos y sectores cuyos intereses pesan en la conciencia de los agentes decisionales de todo orden.

Por su parte las organizaciones promocionales derivadas de la aplicación de políticas sociales no son lo suficientemente fuertes, ni gozan del prestigio social necesario como para convertirse en organizaciones de clase propiamente tales. Cuando algunos agentes externos al sector popular han tratado de inyectarle estas características, ha sido el propio poblador el que ve con desconfianza esa actitud, puesto que invariablemente ella ha estado ligada a intentos de proselitismo, manipulación y propaganda política, cuestiones a las que el poblador es refractario por condicionamiento cultural. Como resultado de todo lo anterior la organización promocional carece de fuerza negociadora dentro del sistema social, considerándosele más bien como indicativa de rasgos de marginalidad social en el grupo que la forma. Diríase que en la conciencia de las clases más privilegiadas de nuestro país el problema de la pobreza asume características similares al del problema racial, sólo que en este caso la valoración católica predominante, unida a la tradicional convivencia heteroracial han impedido el surgimiento de un real "apartheid", como ha ocurrido en los países protestantes con minorías étnicas. En todo caso, como lo registran la historiografía y la investigación social, el problema de la pobreza, en su origen remoto, no es ajeno a la cuestión racial.

Segregado entonces, tanto por condicionamiento endógeno como exógeno, el poblador cae en el círculo vicioso de la pobreza

transgeneracional, haciéndolo dependiente de la política asistencial subsidiaria que, a lo largo del tiempo, no ha hecho sino mantener el problema de la pobreza y subdesarrollo organizacional, impidiéndose que se genere una fuerza sociológica de clase en el sector popular urbano, que sea el reflejo de sus características de grupo y de sus correspondientes intereses.

COMENTARIO FINAL

En el presente trabajo hemos querido abstraer, del conjunto de características sociales de los sectores populares, el problema del subdesarrollo organizacional, en la medida que éste se nos representa como elemento clave para la comprensión de su realidad social, sobre todo si consideramos que el trabajador social tiene especial vocación por abordar la variable orgnizacional del desarrollo. En parte, en nuestro espíritu asoma la inquietud por llamar la atención acerca del tipo de trabajo promcional destinado a los sectores populares, que suelen ser observados y analizados en función de valoraciones ajenas a su ser y realidad.

Para suerte nuestra, el trabajador social tiene capacidad para superar la común visión acrítica e ideologizada que dificultan la inteligibilidad del asunto y que caracteriza a la tradición de la política social. En verdad se requiere que el tratamiento de la cuestión relativa a la organización popular deje de ser materia de intereses políticos transitorios, o aún más, que la acción subsidiaria del gobierno y de los particulares interesados en ésto se lleve a cabo de manera que integre al sector popular a un proyecto común de sociedad, que impida la dualidad social que, en un sentido terminal, acabaría por conducirnos a la estructuración de dos sociedades en una, con dos formas organizacionales y dos sentidos valorativos de las relaciones sociales.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. El concepto de subproletario está tomado de: DESAL. "Marginalidad en América Latina", Ed. Heder, Santiago, 1969.
2. ENCINA, Francisco A. "Historia de Chile". Tomo I al XX. Edición Nascimento, Santiago, 1949-1952.
3. ENCINA, Francisco A., op. cit.
4. DESAL, op. cit.
5. Hay que tener presente que la idea de la reforma agraria, en nuestro país, no era una novedad a mediados de este siglo, sino que con diversas matices (religiosos e ideológicas) surge en el horizonte agrario y político ya durante la colonia, sólo que es el siglo veinte del Chile republicano, la reforma se convierte en programa electoral de los partidos de centro e izquierda. La acción reformista también recibió el apoyo de la Iglesia chilena. Finalmente, la Alianza para el Progreso vino a dar el espaldarazo internacional, que aún pudiera haber faltado, para legitimar el proceso, dándose el caso que, a principios de la década de los años sesenta; fué la propia derecha gobernante, en la que se encontraba representada la clase latifundista, quien inició la reforma con la aprobación de la ley N° 15.020. Otros antecedentes se encuentran en las leyes N° 5.604 y N° 7.747.
6. El término ética está usado en su sentido etimológico.
7. DESAL, op. cit.
8. Los términos subrayados corresponden a designaciones aplicadas en la ley N° 16.640 sobre Reforma Agraria.
9. En la práctica, durante meses y algunos años, el campesino reformado fué convertido en obrero agrícola del estado, cuestión que mas adelante fue utilizada para postergar la asignación de la tierra en propiedad.
10. ENCINA, Francisco A., op. cit.
11. Revista de Talleres N° 2, Cap. 4, Centro de Estudios Económicos y Sociales. VECTOR, Santiago, 1981.
12. El término "poblador" está usado según DESAL.
13. TORSELL, Vera. "Historia de la civilización". Ed. Sopena, Barcelona, 1979.
14. DESAL, op. cit.
15. República de Chile. Ley N° 16.680 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.